

DECLARACIÓN DE LA AMM SOBRE LA INFORMACIÓN DE SALUD PARA TODOS

Adoptada por la 70ª Asamblea General de la AMM, Tbilisi, Georgia, Octubre 2019

INTRODUCCION

La constitución de la OMS estipula que “la extensión a todas las personas de los beneficios de los conocimientos médicos, psicológicos y relacionados es esencial para alcanzar el más alto grado de salud”. El acceso a información de salud relevante, confiable, imparcial, actualizada y basada en evidencia es crucial para el público, los pacientes y el personal de salud en todos los aspectos de la salud, incluida (entre otros) la educación para la salud, la elección informada y el desarrollo profesional, seguridad y eficacia de los servicios de salud, y política de salud pública.

La falta de acceso a la información de salud es la principal causa de morbilidad y mortalidad, en especial en los países con ingresos bajos y medios y los grupos vulnerables en todos los países.

La información sobre atención médica sólo es útil si es relevante, apropiada, oportuna, actualizada, comprensible y precisa. Cubre un amplio espectro de temas y se refiere a enfermedades, tratamientos, servicios, así como a la promoción y preservación de la salud.

La alfabetización en salud es un factor clave para entender cómo funcionan los servicios de salud y cómo usarlos. Los profesionales de la salud necesitan acceso a capacitación y apoyo adecuados para comunicarse con los pacientes con un bajo nivel de alfabetización en salud o con aquellos que tienen dificultades para entender la información sobre la salud, por ejemplo, debido a una discapacidad.

A nivel mundial, miles de niños y adultos mueren inútilmente porque no reciben intervenciones básicas para salvarles la vida. Algunas intervenciones pueden estar disponibles localmente, pero que sólo no se realizan debido a indecisión, atrasos, diagnósticos equivocados y tratamientos incorrectos. La falta de intervenciones básicas para salvar vidas afecta más a las personas vulnerables socio-económicamente.

En el caso de niños con diarrea aguda, por ejemplo, el malentendido generalizado entre los padres que piensan que se deben evitar los fluidos y en el personal de salud que deben administrarles antibióticos, en lugar de la terapia de rehidratación oral contribuye a miles de muertes innecesarias diarias en el mundo.

Los gobiernos tienen la obligación moral de asegurar que el público, los pacientes y el personal de salud tengan acceso a la información sobre salud que necesitan para proteger su propia salud y la de las personas bajo su responsabilidad. Esta obligación incluye entregar educación adecuada, en forma y contenido, para identificar y utilizar dicha información de manera eficaz.

El público, los pacientes y el personal de salud necesitan un acceso fácil y confiable a información médica relevante y basada en evidencia como parte de un proceso de aprendizaje a lo largo del ciclo de vida para mejorar la comprensión y tomar decisiones informadas y conscientes sobre su salud, opciones de atención médica y atención médica que reciben. Estos grupos necesitan información en el idioma correcto, en un formato y nivel técnico que sea comprensible para ellos, con los servicios pertinentes señalizados según corresponda. Esto debe tener en cuenta las características, costumbres y creencias de la población a la que se dirige, y se debe establecer un proceso de retroalimentación. El público, los pacientes y las familias necesitan información que sea apropiada para su contexto y situación específica, que puede cambiar con el tiempo. Necesitan orientación sobre cuándo y cómo

tomar decisiones importantes sobre la salud, que generalmente se toman mejor cuando hay tiempo para considerar, comprender y discutir el tema en cuestión.

Satisfacer las necesidades de información del público, los pacientes y del personal de salud es un requisito previo para lograr una cobertura universal de salud de calidad y los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU (SDGs). “Objetivo 3.8 SDG de la ONU: la cobertura universal de salud busca específicamente que todas las personas tengan servicios de salud básicos de calidad y acceso a medicamentos y vacunas esenciales seguros, eficaces, de calidad y asequibles para todos”. Par lograr esto se requiere el empoderamiento del público y los pacientes y del personal de salud con la información de salud que necesitan para reconocer y asumir sus derechos y responsabilidades a fin de acceder, utilizar y proporcionar servicios apropiados para evitar, diagnosticar y controlar las enfermedades.

El desarrollo y la disponibilidad de la información de salud importante en base a evidencia depende de la integridad del sistema global de información de salud, que incluye a investigadores, editores, revisores sistemáticos, productores de contenido de usuarios finales (incluidos editores académicos, educadores en salud, periodistas y otros), profesionales de la información, responsables políticos, profesionales de la salud de primera línea y representantes de los pacientes entre otros.

RECOMENDACIONES

Reconociendo esto, la Asociación Médica Mundial y sus miembros constituyentes, a nombre de sus miembros médicos, apoyarán y se comprometen a tomar las siguientes medidas:

1. Promover iniciativas para mejorar el acceso a la información oportuna y actual de salud en base a evidencia para los profesionales de la salud, pacientes y público, a fin de apoyar la adopción apropiada de decisiones, cambios en los estilos de vida, comportamiento favorable a la atención médica y mejorar la calidad de la atención, de este modo defender el derecho a la salud.
2. Promover estándares de buenas prácticas y ética que deben cumplir los proveedores de información, garantizando información confiable y de calidad que se produce con la participación de médicos, otros profesionales de la salud y representantes de pacientes.
3. Apoyar la investigación para identificar las facilidades y los obstáculos para la disponibilidad de la información de salud, incluidos los medios para mejorar la producción y la divulgación de información en base a evidencia al público, pacientes y profesionales de la salud, y también las medidas para aumentar los conocimientos sobre salud y la capacidad de encontrar e interpretar dicha información.
4. Asegurarse que los profesionales de la salud tengan acceso a información en base a evidencia sobre diagnóstico y tratamiento de enfermedades, incluida una información objetiva sobre los medicamentos. Se debe prestar una atención particular a los que trabajan en atención primaria en países de ingresos bajos y medios.
5. Combatir los mitos y la información falsa en materia de salud a través de evidencia clínica y científica validadas, e instando a los medios a informar responsablemente sobre temas de salud. Esto incluye el estudio de las creencias relacionadas con la salud que se derivan de las diferencias culturales o sociológicas. Esto mejorará la efectividad de las actividades de promoción de la salud y permitirá que la difusión de información de salud se dirija adecuadamente a diferentes segmentos de la población.
6. Instar a los gobiernos a reconocer su obligación moral de tomar medidas para mejorar la disponibilidad y uso de información de salud en base a evidencia. Esto incluye:
 - recursos para seleccionar, compilar, integrar y canalizar información y conocimiento validados científicamente. Esto debe adaptarse para estar dirigido a varios destinatarios diferentes;

- medidas para aumentar la disponibilidad de información médica para el personal de salud y los pacientes en los centros de salud;
- aprovechar la tecnología moderna de la comunicación y las redes sociales;
- políticas que apoyan los esfuerzos para aumentar la disponibilidad y el uso de información confiable de salud.

7. Instar a los gobiernos a proporcionar apoyo político y financiero necesario para la función de la OMS de asegurar el acceso a información autorizada y estratégica sobre asuntos que afectan la salud de las personas, según el programa general de trabajo de la OMS para el período 2019-23.